

Prohibida la reproducción

EXPRESO

DE GUAYAQUIL

@ RES NFO

Lunes, 18 de noviembre de 2013 Año 41 Número 14733 PVP: 50 centavos 40 páginas Edición Final www.expresso.ec twitter: @expresoe



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA KALON S.A.

Se comunica al público que la compañía KALON S.A. reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario legítimo del cantón Guayaquil, el 18 de marzo de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U/D/C-G-13- 0006479 el - 7 NOV 2013.

REFORMA DEL ESTATUTO. La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: **ARTÍCULO SEGUNDO.** La Compañía tendrá por objeto dedicarse a: **A) Venta al por mayor y menor de turbinas, inclusiones, partes y piezas. Venta al por mayor y menor de maquinarias y aparatos eléctricos incluso partes y piezas. Venta al por mayor y menor de accesorios.**

Guayaquil, - 7 NOV 2013

**AS. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL.**